

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JIMENA (JAÉN)

2022/5207 *Listado provisional de admitidos en el proceso de selección de operario de servicios múltiples.*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía n.º 643 de fecha 30 de octubre de 2022 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Operario de servicios múltiples de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre (Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre) y la composición del Tribunal.

Dicha resolución puede consultarse en la Sede electrónica del Ayuntamiento.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Jimena, 30 de octubre de 2022.- El Alcalde, FRANCISCO RUIZ SANNICOLAS.